

Acta No. 73-2010

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre del 2010, al ser las quince horas, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con el siguiente orden del día:

-
- I. **Apertura y comprobación del quórum**
 - II. Aprobación actas 68-2010, 69-2010, 70-2010 y 71-2010
 - III. Situación Secretaria Junta Directiva
 - IV. Modificación Presentación Dirección General Administrativa
 - V. **Cierre**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDE

Lic. Luis Dobles Ramírez

Presidente Ejecutivo

ARTÍCULO No. 1

I. APERTURA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las trece horas, del día 19 de noviembre del 2010, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente Ejecutivo
Sr. Jorge Niño Villegas	Vicepresidente
Sr. Martín Contreras Cascante	Director
Sr. Walter Gutiérrez Montero	Director
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sr. Álvaro Moreno Gómez	Directivo
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Xinia Chaves Quirós	Directora
Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director

ARTÍCULO No. 2

I. Aprobación de las Actas 68-2010, 69-2010, 70-2010 y 71-2010

Una vez realizadas las observaciones pertinentes se procede a la aprobación del Acta citada.

SE ACUERDA

A.J.D.I.P./386-2010

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°.68-2010, celebrada el día 29 de octubre del 2010, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°.69-2010, celebrada el día 05 de noviembre del 2010, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°.70-2010, celebrada el día 05 de noviembre del 2010, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°.71-2010, celebrada el día 12 de noviembre del 2010, en la ciudad de Limón.

ARTÍCULO No. 3

Situación Secretaria Junta Directiva

El señor Luis Dobles, menciona que en el Acta 72-2010, se debió realizar una alteración en el orden del día con el objetivo de analizar la situación con respecto al asunto de la Secretaria de Junta Directiva.

Todos los otros puntos no se pudieron

El señor Walter Gutierrez manifiesta que se debe contar con alguien que sirva de apoyo para la Secretaria, que realice funciones básicas, tales como atender al público, contestar el teléfono.

El señor Luis Dobles, hace un análisis de toda la situación presentada con el funcionamiento de la Secretaría de la Junta Directiva,

SE ACUERDA

A.J.D.I.P./382 Bis -2010

Considerando

Esta Junta Directiva recibido sobre circunstancias Que el señor Javier Catón, ha presentado a consideración de esta Junta Directiva, propuesta para que la organización pesquera ASOPPAPU, habilite y administre los tanques de combustible ubicados en la Terminal de asunMultiservicios Pesqueros Barrio El Carmen.

Por tanto, acuerdan:

Girar de inmediato a la Presidencia Ejecutiva

- 1. Inmediata se realice una permuta en el cumplimiento de las labores para que la Sra. Yahaira Chambers Vargas asuma la secretaria de la Presidencia Ejecutiva.**
- 2. Los tramites y comunicación de acuerdos de carácter administrativo deberán ser canalizados y tramitados con la Seccion de Servicios Generales**
- 3. Girar instrucciones a ña o Solicitar a la Dirección Administrativa y a la Dirección Técnica, valore la propuesta presentada por ASOPPAPU, para utilizar y administrar los tanques de combustible ubicados en la Terminal de Multiservicios Pesqueros Barrio El Carmen. Se presenta a consideración de la Junta Directiva un informe respecto de la condición de las obras y la posibilidad de establecer un Convenio con dicha Asociación, el Departamento Legal deberá emitir criterio respecto a la posibilidad de suscribir dicho Convenio y determinar si el mismo requeriría del refrendo Contralor o refrendo interno de la Institución. Dichos informes deberán ser remitidos a consideración de esta Junta Directiva el día 19 de noviembre del 2010. ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO No. 3

I. Tallas de Captura

Por motivo de tiempo, se deja pendiente el tema.

VII. CIERRE

Se levanta la sesión al ser las doce horas con treinta minutos del día.

